

BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

AÑO XXVII

Zapala, 03 de diciembre de 2024

EDICIÓN Nº 581

Intendente: Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar

Secretario General de Gabinete: Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Mgtr. María Belén Aragón

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. Analía Cristina Gret

Secretaría de Cultura: Prof. María José Rodríguez

**Secretaría de Educación,
Promoción de Empleo y Producción:** A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretaría de Desarrollo Humano: Sra. Mariana Peralta

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas: Ing. Gustavo Marcos David Caviasso

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: M.V. Juan Pablo Young

Secretaría de Deportes: Prof. Daniel Llorenti

Secretaría de Servicios Públicos: Sr. Etcheverry Rubén Darío

Presidente C.D.: M.V. Víctor José Chávez

Concejales: Prof. Gabriela Alejandra Aliaga

Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo

Prof. Lucrecia Andrea Meier

Abg. Damián Augusto Herrero

Sra. Anna Camila Sepúlveda

Sr. Cristian Omar Campo

Sra. Alicia del Carmen Masciocchi

Sr. Hugo Alejandro Cabas

Lic. Patricia Bristela Melinao

Sra. Mirta Mabel Curaqueo

Juez de Faltas: Abg. Luis Alberto García

Fiscal Administrativo Municipal: Abg. Marcos Demian Saccoccia

Presidente Junta Electoral Municipal: Dra. María Inés Zavala

Vocales Titulares: Dn. Julio Pichaud

Dra. Laura Pizzipaulo

Vocal Suplente: Dra. Karina Andrea Tisot

ORDENANZAS**ORDENANZA N° 1824:**

ARTICULO N° 1) Declárese de utilidad pública y pago obligatorio, la obra Ejecución "Pavimento Urbano" a realizarse por Licitación Pública, para aquellos frentistas alcanzados en la calle que se detalla a continuación:

- Calle Mendoza, entre Cañadón Este y Buenos Aires

ARTICULO N° 2) El costo total del pago para cada frentista se establece por metros lineales de frente de los inmuebles afectados, las esquinas tendrán un 20%, de descuento, el metro lineal de frente asciende a \$ 58.000 (pesos cincuenta y ocho mil.

ARTICULO N° 3) La forma de pago podrá ser pactada en:

- a) De contado, con el 10% de descuento
- b) 12 (doce) cuotas sin interés
- c) 24 (veinticuatro) cuotas con el 5% de interés anual
- d) 36 (treinta y seis) cuotas con el 10% de interés anual
- e) 48 (cuarenta y ocho) cuotas con el 15% de interés anual

Conforme a lo dispuesto Ordenanza 16 Artículo 23) Financiamiento y Resolución Municipal 1399/20.

Aquellos frentistas o responsables de pago que acredite ser jubilados y/o pensionados podrán abonar la obra en sesenta (60) cuotas con el 10% de interés anual.

ARTICULO N° 4) El frentista o responsable de pago contara con treinta (30) días desde la promulgación de la presente Ordenanza para pactar su forma de pago, estableciendo la cuota mensual de pago escogido, el cual se realizara en las oficinas de Planificación Urbana y Obras Publicas de la Municipalidad de Zapala.

ARTICULO N° 5) En caso de incumplimiento por parte del frentista o responsable de pago será facultad del ejecutivo la aplicación de la Ordenanza Fiscal Vigente.

ARTICULO N° 6) En caso de que al momento de realizar el correspondiente plan de pago de la Ordenanza de Utilidad y Pago Obligatorio la propiedad no cuente con adjudicatario formal,

se deberá cargar a la futura Ordenanza de adjudicación el costo de la obra, el cual se fijara en 24 (veinticuatro) cuotas con el 5% de interés anual.

DECRETO N° 338 FECHA: 20/11/2024

ORDENANZA N° 1825:

ARTICULO N° 1) Declárese de utilidad pública y pago obligatorio, la obra Ejecución "Pavimento Urbano" a realizarse por Licitación Pública, para aquellos frentistas alcanzados en la calle que se detalla a continuación:

- Calle Santa Cruz, entre calles Avenida del Cañadón Este y Buenos Aires

ARTICULO N° 2) El costo total del pago para cada frentista se establece por metros lineales de frente de los inmuebles afectados, las esquinas tendrán un 20%, de descuento, el metro lineal de frente asciende a \$ 58.000 (pesos cincuenta y ocho mil.

ARTICULO N° 3) La forma de pago podrá ser pactada en:

- a) De contado, con el 10% de descuento
- b) 12 (doce) cuotas sin interés
- c) 24 (veinticuatro) cuotas con el 5% de interés anual
- d) 36 (treinta y seis) cuotas con el 10% de interés anual
- e) 48 (cuarenta y ocho) cuotas con el 15% de interés anual

Conforme a lo dispuesto Ordenanza 16 Artículo 23) Financiamiento y Resolución Municipal 1399/20.

Aquellos frentistas o responsables de pago que acredite ser jubilados y/o pensionados podrán abonar la obra en sesenta (60) cuotas con el 10% de interés anual.

ARTICULO N° 4) El frentista o responsable de pago contara con treinta (30) días desde la promulgación de la presente Ordenanza para pactar su forma de pago, estableciendo la cuota mensual de pago escogido, el cual se realizara en las oficinas de Planificación Urbana y Obras Publicas de la Municipalidad de Zapala.

ARTICULO N° 5) En caso de incumplimiento por parte del frentista o responsable de pago será facultad del ejecutivo la aplicación de la Ordenanza Fiscal Vigente.

ARTICULO N° 6) En caso de que al momento de realizar el correspondiente plan de pago de la Ordenanza de Utilidad y Pago Obligatorio la propiedad no cuente con adjudicatario formal,

se deberá cargar a la futura Ordenanza de adjudicación el costo de la obra, el cual se fijara en 24 (veinticuatro) cuotas con el 5% de interés anual.

DECRETO N° 339

FECHA: 20/11/2024

ORDENANZA N° 1839:

ARTICULO N° 1) Derogase la Ordenanza 484/16

ARTICULO N° 2) Adjudicase en venta a favor del Club de Jubilados y Pensionados 20 de Septiembre, representada por el señor Coronel Antonio Ramón, de Nacionalidad Argentina DNI N° 13.187.634, la fracción de tierra identificada como Lote Quinta 41C3, Sección 070 de esta ciudad, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de mil doscientos noventa y cuatro con cuarenta y seis metros cuadrados (1294,46m²), con destino exclusivo a la construcción de un salón para la institución.

DECRETO N° 351

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1840: Adjudicase en venta a favor de la señora Nélide Haydee Rodríguez, de Nacionalidad Argentina DNI N° 12.545.575, Lote 04, Manzana 16, Sección 056, Nomenclatura Catastral N° 08-20-056-2257-0000, de esta ciudad, con una superficie sujeta de trescientos veintinueve con cuarenta y tres metros cuadrados (329,43 m²), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

DECRETO N° 352

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1841: Adjudicase en venta a favor de Norma Ester Christy, de Nacionalidad Argentina DNI N° 22.210.952, Lote 17, Manzana 05, Sección 076 de esta ciudad, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de quinientos dos metros cuadrados (502.00 m²), con destino exclusivo a la construcción de un local comercial.

DECRETO N° 353

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1842:

ARTICULO N° 1) Derogase la Ordenanza 150/14.

ARTICULO N° 2) Adjudicase en venta a favor del señor Fabián Alberto Vallejos, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 30.588.284, la fracción de tierra identificada como Lote 07, Manzana Z2, del Loteo Portal de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio

con cargo al adjudicatario de trescientos metros cuadrados (300,00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

DECRETO N° 354

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1843: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar prórroga respecto a la presentación de planos de lo construido al Adjudicatario, Juan Domingo Vázquez, DNI N° 23.680.662, correspondiente al Lote 23, Manzana 7 A1, Sección 048, Nomenclatura Catastral N° 08-20-048-9036-0000, de la ciudad de Zapala; se hace saber que la prórroga se encuentra condicionada al plazo de ciento ochenta días (180), desde la publicación de la presente a los efectos que la interesada pueda presentar los planos de obra para su aprobación e ir cumplimentando lo dispuesto por el Código de Edificación de la Ciudad de Zapala.

DECRETO N° 357

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1844:

ARTICULO N° 1) Deróguese la Ordenanza 484/16.

ARTICULO N° 2) Modifíquese el Artículo 2) de la Ordenanza 1495, el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 2) "PLAZO. El plazo establecido de beneficios fiscales y tributarios se establece a partir del 01 de enero de 2025, mientras dure el contrato de Concesión entre el Gobierno de la Provincia del Neuquén y Zona Franca Neuquén S.A.

DECRETO N° 355

FECHA: 29/11/2024

ORDENANZA N° 1845:

ARTICULO N° 1) Derogase la Ordenanza 150/14

ARTICULO N° 2) Adjudicase en venta a favor del señor Fabián Alberto Vallejos, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 30.588.284, la fracción de tierra identificada como Lote 07, Manzana Z2, del Loteo Portal de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de trescientos metros cuadrados (300,00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

DECRETO N° 356

FECHA: 29/11/2024

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 1300/24: Otorgar la suma total de \$60.000,00 (Pesos: sesenta mil), destinada al pago de Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional por el mes de Febrero del corriente año, de 02 (dos) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1301/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma total de \$300.000,00 (pesos: trescientos mil con 00/100), a favor del Sr. Flores Melo Iván Víctor, DNI: 26.144.497, Comisario de la División de Transito Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1306/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024 (maquina vibro compactadora)**

RESOLUCIÓN N° 1307/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024 (maquina vibro compactador)**

RESOLUCIÓN N° 1308/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024 (maquina motoniveladora)**

RESOLUCIÓN N° 1309/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos doce mil cuatrocientos (\$712.400) a la Sra. Puelma Valeria Noemí, DNI N° 30.588.034, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1310/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1311/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto

Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024 (maquina pala cargadora)**

RESOLUCIÓN N° 1312/24: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada a favor del agente Peralta Facundo Gabriela DNI.: 31.086.033, por el importe total de \$ 12.000,00 (pesos: doce mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1314/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Llanos Adrián Fernando Andrés CUIT20-29736280-2, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1315/24: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (s/Resolución N° 1632/14), a la agente Marquez Carolina Andrea, DNI N° 25.043.681, legajo N° 27, a partir del 01 de mayo del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1316/24: Rescindir el contrato de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Enrique Octavio Omar CUIT 20-25694819-3, que fuera aprobado mediante Resolución N° 677/2024, a partir del 01 de Abril de 2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1317/24: Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Veterinaria señora Painemilla Vanesa Analía CUIT 27-35178496-8, que fuera aprobado mediante Resolución N° 438/2024, a partir del 29 de Febrero de 2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1318/24: Ratificar el Convenio Marco de Colaboración, y Asistencia Técnica entre la Municipalidad de Zapala y la Fundación de Estudios patagónicos, representado por su presidente el Cr. Pablo Enrique Nogués, DNI N° 23.856.194.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1319/24: Adjudicar parcialmente la Licitación Pública N° 12-2024, según Anexo I, de la siguiente manera: ítem 1, 2, 16 y 33 a la firma Hosen S.A.S por la suma total de \$ 12.886.140.00 (pesos doce millones ochocientos ochenta y seis mil ciento cuarenta) precio final; ítems 3, 8, 11, 35 y 36 a la firma AFP Service S.A. por la suma total de \$ 42.508.223,50 (pesos cuarenta y dos millones quinientos ocho mil doscientos veintitrés con 50/100) precio final; ítems 4, 5, 15, 28, 30 y 39 a la firma Enecene Representaciones S.A.S por la suma total de \$ 7.720.010,25 (pesos siete millones setecientos veinte mil diez con 25/100) precio final; ítems 6, 7, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 38 y 40 a la firma Nadal Miguel Ángel por la suma de \$ 8.887.050,00 (pesos ocho

millones ochocientos ochenta y siete mil cincuenta) precio final; ítems 9, 12, 13, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32 y 34 a la firma JP INDUMENTARIA S.R.L. por la suma total de \$ 1.964.900,00 (pesos un millón novecientos sesenta y cuatro mil novecientos) precio final, ítems 17 y 29 a la firma Santos Víctor Omar por la suma total de \$ 1.409,800,00 (pesos un millón cuatrocientos nueve mil ochocientos) precio final: monto total a adjudicar \$ 75.376.123,75 (pesos setenta y cinco millones trescientos setenta y seis mil ciento veintitrés con 75/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución No 934/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

16/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1320/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Guajardo Mauricio Emilio CUIT N° 20-33485540-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1321/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Calflueque Tomasa CUIT N° 27-22141608-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1322/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Calflueque Miriam Edith CUIT 27-31086265-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1323/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Millaqueo Susana CUIT N° 27-23680703-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1324/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30588400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1325/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30588400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1326/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1327/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1328/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ondetti María Laura, Licenciada en Psicología, Matrícula N° 1496, CUIT 27-35493399-9, vigente desde el 01/02/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1329/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "POLO UNIDO" CUIT N° 30-71844555-4, vigente desde el 01/02/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1330/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Ramos María Lucrecia CUIT 23-35482264-4, vigente desde el 01/03/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1331/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y Sr. Ponce Juan Patricio, CUIT 20-32813220-7, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1332/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Ingeniera Matus Maria Eugenia CUIT 23-31665234-4, vigente desde el 19/03/2024 al 02/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1333/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. R. Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$394.000,00 (Pesos trescientos noventa y cuatro mil con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1334/24: Rechazar el reclamo efectuado por el Sr. Ayala Diego DNI N° 30.588.249, con mediante Nota La Nota N° 168172, de fecha 03 de abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1335/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Bergenfel Leon Jacobo CUIT 20-14993477-5, vigente desde el 02/01/2024 al 31/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **17/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1336/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar, D.N.I: 29.057.665, por la suma de \$580.068,74 (pesos: quinientos ochenta mil sesenta y ocho con 74/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1337/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1338/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Querejeta Eduardo Santiago, D.N.I. N° 21.686.847 por el Lote 07, Manzana B del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1339/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Sosevich Walter Fabián Adolfo, D.N.I. N° 30.752.499 por el Lote 09, Manzana M, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1340/24: Tómesese razón de los topes fijados mediante Decreto Provincial DECTO-2024-501-E-NEU-GPN de fecha 17 de mayo de 2024 e impleméntese los mismos de conformidad con lo normado en el Art. 12 de la Ley 687 de Obras Públicas, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1341/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1342/24: Ratificar el contrato de obra suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. la empresa ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Godoy Marcelo Daniel DNI N° 14.269.952, y por el termino de 2 (dos) días corridos, con fecha de inicio a partir del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1343/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Justiniano Ailen, D.N.I. N° 34.828.811 por el Lote 04, Manzana B1, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1344/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Colombino María Elena Soledad, D.N.I. N° 37.101.779 por el Lote 15, Manzana B, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1345/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Parra Valeria Angelica, D.N.I. N° 25.695.035 por el Lote 17, Manzana C7, Sección 072

de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

21/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1346/24: Aprobar el acta acuerdo de fecha 09 de abril de 2024 suscripta entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Alejandro Javier Almeida DNI N° 25.334.527, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1347/24: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 2926/2022, respectiva a la caducidad de los derechos y mejoras sobre el Lote 06, Manzana K, Sección 062/063 de la ciudad de Zapala, correspondiente a la señora Pettinari María Laura D.N.I. N° 36.693.273, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1348/24: Autorícese el pase del agente municipal Urrutia, Marcelo Fabián, DNI N° 26.767.158, legajo personal N° 12311, a la Coordinación General de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, para desempeñar funciones como Sereno, a partir del 26 de marzo de 2024, de acuerdo a lo expresado en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1349/24: Autorícese el pase del agente municipal Rain, José Saturnino, DNI N° 24.487.651, legajo personal N° 7921, a la Dirección Sanidad e Higiene dependiente de la Dirección General de Inspectores (Fiscalía Administrativa Municipal), para desempeñar funciones como inspector, a partir del día 24 de abril de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1350/24: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sotelo Emanuel, DNI N° 29.925.794, legajo personal N° 8488, quien se encontraba cumpliendo funciones como Coordinador General en la Defensoría del Pueblo, a partir del 01 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1351/24: Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Brunacci Lucia Antonella, DNI N° 39.521.289, legajo personal N° 9068, quien se encontraba cumpliendo funciones en el Museo Histórico Municipal dependiente de la Secretaría de Cultura, a partir del 01 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1352/24: Ínstese al agente Mirabete Miguel Fabián, DNI N° 21.686.706, legajo personal N° 55, a devolver los haberes abonados de más por error, correspondiente al proporcional al mes de enero cuyo monto asciende a la suma de \$158.538,47 (pesos: ciento cincuenta y ocho mil quinientos treinta y ocho con cuarenta y siete centavos) mediante deposito y/o transferencia bancaria a la cuenta Tipo 03 N° 108935002 – CBU N°

0970003110001089350029 de la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1353/24:

ARTICULO 1º) Acéptese la renuncia presentada por la Licenciada Jorgelina Almeida, DNI N° 28.705.251, legajo personal N° 1859, designada mediante Resolución N° 01/2024 en la Planta Funcional Política – P.F.P. bajo la revista de Secretaria (Planta Funcional de Personal Transitorio – RESOLUCIÓNes N° 27/12 y sus modificatorias), a partir del 16 de abril de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTICULO 2º) Ínstese a la Sra. Jorgelina Almeida, DNI N° 28.705.251, a devolver los haberes abonados de más por error, correspondiente al proporcional al mes de abril cuyo monto asciende a la suma de \$546.682,31 (pesos: quinientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y dos con treinta y uno centavos) mediante deposito y/o transferencia bancaria a la cuenta Tipo 03 N° 108935002 – CBU N° 0970003110001089350029 de la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

ARTICULO N° 1354/24: Desígnese en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a las personas detalladas a continuación, quienes cumplirán funciones en la Dirección General de Seguridad Vial, dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Políticas Viales, por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Apellido y Nombre	DNI N°	Revista	Vigencia
9074	Ávila, Maximiliano Ezequiel	41.010.499	Personal Seguridad Vial	15/05/2024
9075	Petersen, Juan Ignacio	45.732.851	Personal Seguridad Vial	15/05/2024
8803	Rodríguez, Renee Fabián	24.218.643	Personal Seguridad Vial	15/05/2024

21/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1355/24: Desígnese en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Fernández Marco Antonio, DNI N° 44.486.955, legajo personal N° 8959, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Cultura, a partir del 01 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1356/24:

ARTICULO 1º) Crear la Coordinación Logística de Articulaciones e Integración Digital dependiente de la Secretaría General de Gabinete, a partir del 02 de mayo del año en curso.-

ARTICULO 2º) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la Sra. Valeria Paris, DNI N° 27.627.539, legajo personal N° 8555, quien cumplirá funciones en la Coordinación Logística de Articulaciones e Integración Digital dependiente de la Secretaría General de Gabinete, a partir del 02 de mayo de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1357/24: Autorizar el pase de la agente municipal Soto Noelia Soledad, DNI N° 30.605.334, Legajo Personal N° 7703, desde la Dirección General de Seguridad Vial dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 29 de abril de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1358/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor del Sr. Carrasco Rocío Ayelén DNI N° 42.710.200, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Abril y hasta el mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1359/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor del Sr. Milton Enrique Castro DNI N° 40.067.104, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Abril y hasta el mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1360/24: Autorizar la devolución por la suma de \$12.184,03 (pesos doce mil ciento ochenta y cuatro con 03/100) a favor de la Sra. ROMERO ROSA RAMONA D.N.I. N° 22.377.490, correspondiente a los pagos de los recibos N°202108400929, 202107400940, 202202401025, 202207401083, 202301401113, 202307401147 y 202401401177, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1361/24:

ARTICULO 1º) Incorpórese la suma remunerativa – bonificable del 7% a los básicos establecidos en Resolución N° 64/2024 (según Acta Acuerdo firmada el 08/01/2024) para los haberes de Mayo/2024.-

ARTICULO 2º) Apruébese la escala salarial de básicos para todas las categorías del persona municipal de planta permanente y contratada de la administración, correspondiente al mes de Mayo de 2024, en cumplimiento del Acta Acuerdo suscripta el 26/04/2024, ratifica por Resolución 1126/2024, según lo detallado en el siguiente cuadro: (...) **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1362/24: Autorizar la TRANSFERENCIA de UN APOORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE por la suma de \$ 5.000.000 (Pesos cinco millones) al ENTE AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CIUDAD DE ZAPALA – Cuenta Corriente del Banco Provincia de Neuquén N° 108953/1, en concepto de Renovación de Fondos Rotatorios para continuar con el financiamiento a emprendedores locales según lo establecido en la Resolución N° 11/13 del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1363/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, a la agente Ariño Mirta Yolanda, DNI N° 12.187.417, legajo N° 1689, correspondiente al mes de abril de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1364/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Flores Javier Waldemar, DNI N° 25.334.372, legajo N° 12235, correspondiente al mes de febrero de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1365/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Quirulef Víctor Alexis, DNI N° 26.602.471, legajo N° 7463, correspondiente al mes de abril de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1366/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, a la agente Seguel Sandoval Eduvina, DNI N° 21.533.827, legajo N° 7456, correspondiente al mes de febrero de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la

Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)

21/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1367/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Barrera Domingo Andrés, DNI N° 29.736.202, legajo N° 7739, correspondiente al mes de Febrero de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)

21/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1368/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Giménez Carlos Alberto, DNI N° 17.952.483, legajo N° 8324, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)

21/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1369/24: Rescindir el contrato del Sr. Campos Damián DNI: 44.605.411, ratificado mediante resolución N° 400/2.024, a partir del día 15 de Abril de 2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1370/24: Rescindir el contrato del Sr. Ávila Maximiliano Ezequiel DNI: 41.010.499, ratificado mediante resolución N° 400/2.024, a partir del día 13 de Mayo de 2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1371/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lebed Omar Cesar CUIT 20-12073657-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1372/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1373/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y señor Almeira Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1374/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Villalba Julio Cesar CUIT 20-14346790-3, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1375/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Arriagada Isabel CUIL 20-11810934-7, vigente el 29 de Febrero de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1376/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Matzen Aldo Martin CUIT 20-30588179-2, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1377/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora, Arriagada Isabel CUIL 20-11810934-7, vigente el 29 de Febrero de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1378/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Leiva Maria Magdalena D.N.I: 27.322.617, vigente desde el 06/02/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1379/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rivas Omar Roberto CUIT 23-17952525-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1380/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1381/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1382/24: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Betelu Raúl Oscar CUIT 23-14436055-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1383/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1384/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1385/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. R. Dario Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gasto por la suma de pesos \$191.030,00 (Pesos ciento noventa y un mil treinta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1386/24: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallado en el anexo I adjunto de la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los periodos correspondidos entre el 01 al 31 de Marzo y entre 01 al 30 de Abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/04/2024**

RESOLUCIÓN N° 1387/24: Asígnese a los agentes municipales detallados en el siguiente cuadro, el adicional por función denominado ALVU_ Actividad Laboral Vial Urbana _ equivalente al 20% de la categoría FUD (21) (s/Resolución N° 294/2021), a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Apellido y Nombre	DNI
7723	Pintos, Ramón Rodolfo	27.531.378
7746	Sandoval, Carlos Romilio	20.992.674
7979	Jara, José Luis	25.862.353
8458	Rodríguez, Guillermo Hipólito	31.086.433
11770	Marillan, Hugo	27.322.616
12694	Huayquillan, Pascual Segundo	17.264.628

23/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1388/24:

ARTÍCULO 1) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2600-172398-2024 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

ARTICULO 2°) Llámese a Concurso de Precios N° 02-2024. para la adquisición de sillas plásticas destinadas a eventos municipales con un presupuesto oficial de \$ 15.444.000,00 (Pesos: quince millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil con 00/100) precio final, fijándose el día 12/06/2024 a las 13:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala. Dirección General de Licitaciones y Contrataciones -Av. San Martin N° 215.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1389/24:

ARTÍCULO 1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y 1900-172698-2024 Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° Confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.

ARTICULO 2º) Llámese a Licitación Pública N° 13-2024, para la adquisición de una camioneta pick up doble cabina, destinada a la Dirección de Mantenimiento edilicio, con un presupuesto oficial \$ 34.225.000,00 (Pesos: treinta y cuatro millones doscientos veinticinco mil con 00/100) precio final, fijándose el día 19/06/2024 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones-Av. San Martín N° 215.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1390/24: Autorícese el pase del agente municipal TORRES Efraín Mercedes, DNI N° 17.952.453, Legajo N° 20361, desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a la Coordinación General de Serenia dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir de la fecha de notificación de la presente norma, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1391/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Valdebenito Franco Javier, CUIT 20-37946524-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1392/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Palavecino Nelson Sebastián CUIT 20-24398190-6, vigente desde el 01/01/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1393/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, por el término de 90 (noventa) días con vigencia a partir de la fecha del inicio de la Obra, correspondiente a la ejecución de la obra "Pavimento en calle: 25 de Mayo (entre calles Coronel Pérez y Coliqueo) y Coronel Pérez (entre Avellaneda y 25 de Mayo) de la ciudad de Zapala", adjudicada mediante Licitación Pública N° 10-2024 (Resolución N° 547/2024), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1394/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Campos Cristian Maximiliano CUIT N° 20-40294862-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1395/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1396/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1397/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vivero Marcela Anabel CUIT N° 27-36376333-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1398/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Fuentes Nélide Isabel CUIT 27-32813334-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1399/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Zalazar Rosa Amalia CUIT N° 27-24019668-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1400/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Picone Juan Carlos CUIT N° 20-17694453-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1401/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1402/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Antipan Diego Gerónimo CUIT N° 20-35656401-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1403/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Berruezo Walter Julian CUIT N° 20-44779454-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1404/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Levio Carlos Joaquín CUIT N° 20-39682188-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1405/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sr. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
23/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1406/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1407/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1408/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1409/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1410/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sr. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
23/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1411/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1412/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1413/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1414/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1415/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1416/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1417/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1418/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor López Juan Carlos CUIT 20-04649651-6, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1419/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. la empresa ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Godoy Marcelo Daniel DNI N° 14.269.952, y por el termino de 60 (sesenta) días corridos, con fecha de inicio a partir del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1420/24: Autorizar a la agente Ángela Malen Hernández Baldevenito, D.N.I. N° 40.443.742, a conducir vehículos oficiales municipales a partir de la firma de la presente Resolución, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1421/24: Téngase presente que en la documentación obrante en el legajo personal N° 8221, perteneciente a la agente Menna Sandra Elisabeth, DNI N° 16.393.406 en la que figure como número de DNI deberá leerse "MENNA SANDRA ELIZABETH, DNI N° 16.393.404", acreditado mediante copia de DNI, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1422/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Rufino CUIT N° 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1423/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. R. Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$317.250,00 (Pesos trescientos diecisiete mil doscientos cincuenta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1424/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00001-00000007, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205 – del Banco Macro, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1425/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Arce Hugo Alberto CUIT N° 20-23427327-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1426/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Arregui Sergio Rafael D.N.I: 27.987.116, vigente desde el 01/01/2024 al 29/02/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1427/24: Ratifíquense los contratos de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, indicados en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1428/24: Ratificar los contratos de locación de servicio suscritos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, indicados en el Anexo I, vigente a partir del 01/03/2024 hasta el 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1428/24 BIS: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura "C" N° 00004-00000456 por la suma de pesos noventa mil (\$90.000,00), de fecha 29/04/2024, Razón Social Melinao Denisa Noelia Genny – "D LIRIOS FLORERIA", C.U.I.T. N° 27-27987253-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1429/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la Srita. María Agustina Morganti D.N.I: 42.710.178, por la suma \$240.000,00 (pesos doscientos cuarenta mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1430/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1431/24: Rescindir el contrato del Sra. Fuentes María Verónica DNI: 32.021.605, ratificado mediante resolución N° 471/2.024, a partir del día 22 de Abril de 2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1432/24:

ARTICULO 1º) Crear la Dirección de Contrataciones Generales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de mayo del año en curso.-

ARTICULO 2º) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la Sra. Morales Carolina Edith, DNI N° 37.946.682, legajo personal N° 8800, quien cumplirá funciones en la Dirección de Contrataciones Generales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de mayo de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **23/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1433/24: Ratificar la Adenda del Contrato ratificado mediante Res. N° 249/2024, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cavieres Omar Alejandro CUIT 20-24019580-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1434/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1435/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Guzmán Miriam Yanet CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1436//24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vivero Marcela Anabel CUIT N° 27-36376333-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1437/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Millaqueo Susana CUIT N° 27-23680703-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1438/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Zalazar Rosa Amalia CUIT N° 27-24019668-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1439/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Zalazar Rosa Amalia CUIT N° 27-24019668-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1440/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1441/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1442/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1443/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ferrada Mercedes CUIT 27-31086171-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1444/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vasquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1445/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Rivas Claudia Suana CUIT N° 27-24487646-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1446/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1447/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Guzmán Miriam Yanet CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1448//24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Campos, Damian Alexis CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1449/24: Otorgar la suma de \$30.000 (Pesos: treinta mil), a cada una de las beneficiarias detalladas en el Anexo I, en el marco del Programa "Hilando Sueños" durante los meses de Abril a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1450/24: Otorgar la suma total de \$150.000,00 (Pesos: ciento cincuenta mil), destinada al pago de Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional por el mes de Marzo del corriente año, de 05 (cinco) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1451/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000 (Pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Daiana Orfelía Castro DNI N° 41.608.620, otorgando la suma de \$30.000 (pesos: treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1452/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000 (Pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Hernández Carla Stefania DNI N° 36.841.308, otorgando la suma de \$30.000 (pesos: treinta mil) en forma mensual, por los meses de Abril y hasta el mes de Junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1454/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00062-00000499, de la firma Asociación Mutual de Suboficiales del Ejército por un monto total de \$129.200,00 (Pesos: ciento veintinueve mil doscientos) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1455/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00062-00000498, de la firma Asociación Mutual de Suboficiales del Ejército por un monto total de \$56.000,00 (Pesos: cincuenta y seis mil) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1456/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Federico Andrés CUIT 20-34658612-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1457/24: Procédase a cancelar la deuda que mantiene la Municipalidad de Zapala, con el Ente Provincial de Energía del Neuquén (E.P.E.N.) por la suma de pesos Ciento dieciocho mil trescientos doce con un centavo, (\$118.312,01), correspondiente al consumo de energía eléctrica en el predio de Basurero Municipal periodos: 03/2022 al 02/2024, según detalle del Anexo I de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1458/24: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (s/Resolución N° 1632/14), al agente Enríquez Ramón Alejandro, DNI N° 21.686.726 legajo N° 11745, a partir del 01 de junio del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1459/24: Otorgar la ayuda social directa por la suma total de \$34.000 (Pesos: treinta y cuatro mil), a favor del Sr. Flores Braian Alex DNI N° 44.102.967, otorgado por única vez de \$34.000 (Pesos: treinta y cuatro mil); de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1460/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Pichun Rita del Carmen DNI N° 18.497.140, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Abril y hasta el mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1461/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma \$ 90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Huenulao María Ángela DNI N° 38.811.544, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1462/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor del Sr. Martínez Gabriel DNI N° 14.024.459, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1463/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor del Sr. Cantero Yuri Boss DNI N° 46.177.364, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Abril y hasta el mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1464/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$180.000 (Pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Leiva Miriam del Carmen DNI N° 26.463.721, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Octubre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1465/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1466/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gasto por la suma de pesos \$317.250,00 (Pesos trescientos diecisiete mil doscientos cincuenta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1467/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1468/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Ruiz Mariana Emilce, CUIT 27-34662630-0, vigente desde el 02/01/2024 al 29/02/2024, y su Adenda realizada el día 11/04/2024 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1469/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1470/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1471/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1472/24:

ARTICULO 1º) Rectifíquese el Artículo 1º) de la Resolución N° 1270/2024, el que quedara redactado de la siguiente manera:

***“ARTICULO 1º)** Autorícese el pase de la agente municipal Sandoval, Dalila Amparo Ivana, DNI N° 25.351.963, legajo personal N° 100, proveniente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas a la Dirección de Controles Especiales y Nocturnos (Dir. Ctrl Especiales-Nocturnos), dependiente de la Dirección General de Inspectores (Fiscalía Administrativa Municipal), a partir del 16 de abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente”.-*

ARTICULO 2º) Rectifíquese el Artículo 2º) de la Resolución N° 1270/2024, el que quedara redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 2º)** La Dirección General de Sueldos procederá a dar de baja el adicional percibido en la función anterior y dará de alta el adicional IFC_Inspector de Fiscalización y Control_ 18% del Salario Básico de la Categoría FUD (21) del Escalafón Municipal más la Compensación Semana Laboral 44 hs (CSL-44hs) (s/Resolución y N° 1254/2012 y N° 625/2017)” **30/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1473/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las

partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6309 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1474/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Vivanco Mirta Beatriz, DNI N° 20.337.889, leg. 10024, a partir del 01 de julio del año 2024 alas 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1475/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Huanque Héctor Leonardo, DNI N° 14.436.098, legajo N° 250, a partir del 01 de julio del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1476/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Rorai Rosalinda, DNI N° 17.250.431, legajo N° 1824, a partir del 01 de julio del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1477/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1478/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1479/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1480/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1481/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Zúñiga Ricardo Fabián CUIT N° 20-29861827-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1482/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1483/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sr. Elizondo Cristian Gabriel CUIT N° 20-27350080-5 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1484/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1485/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6310 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1486/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1487/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1488/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1489/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1490/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1491/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara, Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1492/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1493/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1494/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Ruiz Mariana Emilce CUIT 27-34662630-0, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1495/24: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$ 7.440,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1496/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00001-00000008, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205 – del Banco Macro, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1497/24: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, al Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, M.V. Juan Pablo Young, DNI N° 26.524.271, legajo personal N° 8323, a partir del 06 de hasta el 11 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1498/24:

Artículo 1º) Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° 1167/2024 el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1º) Adjudicar la Licitación Pública N° 10-2024 a la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por su presidente Ana Gabriela Castillo, por la suma total de \$ 256.289.328,00 (Pesos: doscientos cincuenta y seis millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos veintiocho con 00/100) precio final, correspondiente a 7.742,88 m3 (siete mil setecientos cuarenta y dos con ochenta y ocho metros cúbicos) de pavimento, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 547/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente".-

Artículo 2º) Confeccionar la pertinente adenda al contrato ratificado mediante Resolución N° 1393/2024, conforme lo establecido en el Artículo 1º de la presente.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1499/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Cáceres María Ernestina, DNI N° 16.393.177, legajo N° 1547, a partir del 01 de julio del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1500/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6311 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1501/24:

Artículo 1°) Dejar sin efecto la designación del agente Municipal Cuevas, Fabián Humberto, DNI N° 28.705.167, legajo personal N° 322, en el cargo de Director de Procuración General, área dependiente de la Dirección General de Asuntos Legales (Fiscalía Administrativa Municipal), dispuesta mediante Resolución N° 30/2024 – Artículo 10°), a partir del 17 de mayo de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dese de baja el adicional CRJ_FAM (Conducción y Responsabilidad Jerárquica de la Fiscalía Administrativa Municipal) _ Director "A", normado en Resolución N° 587/2020 y sus modificatorias, con aplicación desde el 17 de mayo de 2024.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1502/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6313 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **31/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1502/24: BIS

Artículo 1°) Modifíquese el Artículo 8°) de la Resolución N° 1563/2023 de fecha 15/06/23, el cual quedará redactado de la siguiente manera *"Establézcase el adicional por función ACOIE_ Agente Capacitador – Operador – Instructor – Evaluador_ 18% del Sueldo Básico de la Categoría FUD – 21, remunera el total de la particularidades y condición de cumplir la semana laboral en base a cronogramas preestablecidos de trabajo que pueden incluir en su distribución, sábados, días no laborales, feriados nacionales y/o locales y asuetos administrativos que declare la Municipalidad de Zapala, a partir del 01 de mayo de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente".-*

Artículo 2°) Modifíquese el Artículo 9°) de la Resolución N° 1563/2023 de fecha 15/06/23, el cual quedará redactado de la siguiente manera *"Establézcase el adicional por función ACOIE_ Agente Capacitador – Operador – Instructor – Evaluador_ 18% del Sueldo Básico de la Categoría FUD – 21, se devengará a favor del agente solo en condiciones de efectivo cumplimiento, siendo incompatible con otro reconocimiento pecuniario que remunere condiciones iguales o similares a las establecidas en el Artículo 1°) de la presente Resolución".-*

31/05/2024

RESOLUCIÓN N° 1503/24: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$ 300.000.000,00 (pesos Trescientos Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1504/24:

Artículo 1°) Crease la Dirección de Administración Central, dependiente de la Dirección General del Matadero Municipal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de mayo de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Desígnese a cargo de la Dirección de Administración de Central, a la agente municipal Arrieta, Yanina Belén, DNI N° 33.285.951, legajo personal N° 7725, a partir del 01 de mayo de 2024.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1505/24:

Artículo 1°) Crease la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura de Espacio Verdes dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Crease el Departamento de Mantenimiento e Infraestructura dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 3°) Desígnese a cargo de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura al agente municipal Mendoza, Juan Carlos, DNI N° 21.868.773, legajo personal N° 378, a partir del 01 de abril de 2024.-

Artículo 4°) Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DIPONIBILIDAD PERMANENTE RCDP_Director "A", normado en Resolución N° 584/2020 y sus modificatorias, al agente citado en el artículo 3°) de la presente, aplicable desde el 01 de abril de 2024, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido.-

Artículo 5°) Desígnese a cargo del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura al agente municipal Yáñez, Luis del Carmen, DNI N° 27.322.808, legajo personal N° 12580, a partir del 01 de abril de 2024.-

Artículo 6°) Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DIPONIBILIDAD PERMANENTE RCDP_Jefe Departamento "A", normado en Resolución N° 584/2020 y sus modificatorias, al agente citado en el artículo 5°) de la presente, aplicable desde el 01 de abril de 2024, siempre

y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido.-**03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1506/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos trece mil novecientos (\$913.900) a la Sra. Viscarra Eva Estefanía, DNI N° 35.311.614, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1507/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) a la Sra. Infante Candela Abigail, DNI N° 42.968.636, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1508/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) al Sr. Labadie Martin Antonio, DNI N° 29.429.587, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1509/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos mil (\$800.000) a la Sra. Torres Adriana Macarena A., DNI N° 40.443.798, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1510/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) a la Sra. Gatica Susana Giselle DNI N° 30.060.073, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1511/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos trece mil novecientos (\$913.900) al Sr. Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1512/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos ochenta y cuatro mil doscientos (\$984.200) al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto DNI N° 94.333.961, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas

que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1513/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) al Sr. Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1514/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) a la Sra. Puelma Valeria Noemí, DNI N° 30.588.034, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1515/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) a la Sra. Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

Resolución N° 1516/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) al Sr. Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1517/24: Otórguese la suma de Pesos un millón seiscientos mil (\$1.600.000) a la Sra. Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

Resolución N° 1518/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) al Sr. Calfuqueo Luis Horacio DNI N° 20.121.621, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1519/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) al Sr. Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que

integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1520/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Curaqueo, Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1521/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1522/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Millain, Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1523/24: Otórguese la suma de Pesos cuarenta y cuatro mil doscientos (\$44.200) al Señor Tricano, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1524/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Tricano, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1525/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Fuentes, Luis Ruben, DNI N° 22.141.668, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1526/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1527/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al quinto pago dispuesto en el

Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1528/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Montecino Edgardo Daniel, DNI N° 41.438.380, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1529/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6312 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1530/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1531/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6308 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1532/24:

Artículo 1°) Crease el Departamento Control de Plagas, Vectores y Químicos, dependiente de la Dirección General Matadero Municipal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de abril de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Desígnese a cargo del Departamento Control de Plagas, Vectores y Químicos, área dependiente de la Dirección General Matadero Municipal (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable) al agente municipal Montecino, Oscar Norberto, DNI N° 23.423.339, legajo personal N° 11567, asígnese el adicional por función denominado JD4_ Jefe Departamento "A"_ 540 puntos, normado en Resolución N° 3257/2004 y sus modificatorias, a partir del 01 de abril de 2024.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1533/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Arregui Sergio Rafael D.N.I: 27.987.116, vigente desde el 01/03/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1534/24:

Artículo 1º) Crease la Sección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Articulación de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de mayo de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2º) Desígnese a cargo de la Sección Administrativa, área dependiente de la Dirección General de Articulación (Secretaría de Servicios Públicos) a la agente municipal Fuentes, Paula Gimena Andrea, DNI N° 28.234.728, legajo personal N° 7389, asígnese el adicional por función denominado JS14_ Jefe de Sección con Personal a Cargo_ 380 puntos, normado en Resolución N° 3257/2004 y sus modificatorias, a partir del 01 de mayo de 2024.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1535/24: Desígnese a cargo de la Sección Pintura, área dependiente de la Subsecretaría de Servicios Interno (Secretaría de Servicios Públicos), al agente municipal Ramos, José Luis, DNI N° 21.052.318, legajo personal N° 7717, asígnese el adicional por función denominado JS14_ Jefe de Sección con Personal a Cargo 380 puntos, normado en Resolución N° 3257/2004 y sus modificatorias, a partir del 01 de mayo de 2024.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1536/24: Desígnese a cargo de la Sección de Mesa de Entrada, área dependiente de la Dirección de Servicios Urbanos (Dirección General de Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos), a la agente municipal Del Prado, Adriana Edith, DNI N° 30.588.011, legajo personal N° 7812, asígnese el adicional por función denominado JS14_ Jefe de Sección con Personal a Cargo_ 380 puntos, normado en Resolución N° 3257/2004 y sus modificatorias, a partir del 01 de mayo de 2024.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1537/24: Rechazar reclamo administrativo presentado por la agente Tarifeño Alejandra Edith, DNI N° 23.483.118, Legajo N° 7722, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1538/24: Aplíquese un llamado de atención a los/as Agentes, Rain José, DNI N° 24.487.651, Leg. 7921 y Arroz Marilina DNI N° 28.705.108, Legajo Personal N° 7522, establecido en el marco de la Ord. 95/85 Estatuto de Empleados Municipales, Capítulo VI del Régimen Disciplinario ART. 23 inc. A), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1539/24: Rechazar reclamo administrativo presentado por el agente Sepulveda, Edgardo Daniel, DNI N° 26.112.440, Legajo N° 7719, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1540/24: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción a la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, Mtr. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10781, a partir del 16 de abril de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1541/24: Ratifíquese la suscripción del convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la Municipalidad de Zapala y la Comisión de Fomento Ramón Castro, representado por el Sr. Sifuentes Eusebio Nicolás D.N.I: 32.333.995, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1542/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1543/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Abate Daga Marco Antonio CUIT 20-38281281-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1544/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el la empresa ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el Sr. Godoy Marcelo Daniel DNI N° 14.269.952, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1545/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/02/2024**

RESOLUCIÓN N° 1546/24: Procédase de conformidad con lo dispuesto por Defensor del Pueblo (según Resolución N° 13/2024) a designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Serralunga Maximiliano Alberto, DNI N° 37.946.706, legajo personal N° 9078, a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1547/24: Procédase de conformidad con lo dispuesto por el Juez de Faltas Municipal (según Resolución N° 11/2024) a designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria de la Srta. Arévalo María Agustina, DNI N° 40.182.495, legajo personal N° 9077, a partir del 20 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1548/24: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la Sra. Soto Verónica Magdalena, DNI

Nº 34.658.796, legajo personal Nº 9076, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano, a partir del 20 de mayo de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1549/24: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución Nº 27/12 y sus modificatorias), a la Sra. Afione Ida Claudia Alejandra, DNI Nº 14.024.554, legajo personal Nº 1733, quien cumplirá funciones como representante del DEM en el comité de vigilancia de Zona Franca en la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 01 de junio del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1550/24: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Benavides Espinoza Claudio Ignacio, DNI Nº 19.072.254, legajo personal Nº 8354, a partir del 01 de junio del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1551/24: Otorgar la suma total de \$60.000,00 (Pesos: sesenta mil), destinada al pago de Alquileres correspondiente al mes de Febrero del corriente año, correspondiente a de 02 (dos) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1552/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Cortes Ema del Carmen DNI Nº 18.771.468, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1553/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor del Sr. Lizama Andrés Arsenio DNI Nº 22.731.077, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1554/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Acuña Hilda DNI Nº 18.041.929, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1555/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Manquillan Valeria del Carmen DNI Nº 34.658.830, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo a

Octubre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

03/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1556/24: Ratificar el Contrato y Adenda suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por la señora Castillo Ana Gabriela DNI N° 25.335.833, por el término de 330 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el Considerando de la presente.-

03/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1557/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Ibañez Maglio Alfredo CUIT N° 20-13699599-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1558/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Picarelli Perrotta Diego Enzo CUIT N° 20-22152510-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1559/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1560/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Gotlip Aleli CUIT N° 27-22474225-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1561/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1562/24: Rescindir el contrato de la Sra. Catalán Graciela Susana DNI: 30.587.981, ratificado mediante resolución N° 471/2024, a partir del día 09 de Mayo de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1563/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6314 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **05/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1564/24 Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las

partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6315 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **05/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1565/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6316 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **05/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1567/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6317 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **07/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1568/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6318 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **07/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1570/24:

ARTÍCULO 1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1800-177044-2024 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.

ARTICULO 2º) Llámese a Concurso de Precios N° 03-2024, para la adquisición de mercadería destinada a la confección de 600 módulos alimentarios: con un presupuesto oficial de \$ 17.037.000,00 (Pesos: diecisiete millones treinta y siete mil con 00/100) precio final, fijándose el día 26/06/2024 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones -Av. San Martín N° 215.

ARTICULO 3º) Fíjese como fecha límite para presentación de las ofertas el día 26/06/2024, a las 09:00 horas; en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Zapala.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1571/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Provincial de Árbitros de Fútbol CUIT 30-71516771 -5 representada por el Sr. Cubria Héctor Emilio DNI N° 29.833.209, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1572/24: Ratificar el Acta Acuerdo de Práctica Profesionalizante entre la Municipalidad de Zapala, y la E.P.E.T. N°15 de Zapala, representada en este acto por el Director

Sr. Miguel Ángel Vela Soria DNI 26.767.151, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1572/24 BIS: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1573/24: Reintégrese a favor del Sr. Mardones Eliazer Isaac, D.N.I. N° 27.884.203, la suma de Pesos: Ocho Mil Quinientos con 00/100 (\$ 8.500,00), correspondiente a gastos Varios, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1574/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma GANESH S.A CUIT N° 30-71185374-6 representada por el señor Perello Sebastián, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1575/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Cristina Sanchez DNI No 20.596.615, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Mayo a Octubre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1576/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$50.700 (pesos cincuenta mil setecientos) a favor de la Sra. Medina Mirta Fabiana DNI 30.080.240 por Única vez, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1577/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$57.000 (Pesos: cincuenta y siete mil), a favor de la Sra. Millanao Alejandra DNI N° 33.942.84 1, por única vez: de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1578/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Guzmán Norma Magdalene DNI N° 30.383.755, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Mayo a Octubre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1579/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma \$96.360 (pesos: noventa y seis mil trescientos sesenta) a favor de la Sra. Antiñir Alejandra DNI N° 24.449.231 por Única vez, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1580/24: Ratificar el Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la Provincia de Neuquén, representado por su titular Sr. Lucas Castelli y la

Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1581/24: Apruébese la escala salarial de básicos para todas las categorías del persona municipal de planta permanente y contratada de la administración, correspondiente al mes de Junio de 2024, en cumplimiento del Acta Acuerdo suscripta el 26/04/2024, ratifica por Resolución 1126/2024, según lo detallado en el siguiente cuadro: (...) **21/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1582/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Intendente Municipal Sr Carlos Damián Koopmann Irizar, D.N.I: 29.057.665, por la suma de \$783.707,13 (pesos. setecientos ochenta y tres mil setecientos siete con 13/100) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1583/24: Autorizar el pago de la factura "C" N° 00004-00000454, de la firma D'Lirios Florería, razón social: Melinao Denisa Noelia Genny, por un monto de \$450.000,00 (pesos cuatrocientos cincuenta mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1584/24: Autorizar el pago de la factura "C" N° 00004-00000455, de la firma D'Lirios Florería, razón social: Melinao Denisa Noelia Genny, por un monto de \$450.000,00 (pesos cuatrocientos cincuenta mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1585/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00001-00000016, a favor del Dr. MIRABETE SERGIO JONATHAN JOSE, la suma de PESOS CIENTO TRECE MIL (\$ 113.000,00), mediante transferencia al – CBU 0110574230057453436147- del Banco de la Nación Argentina, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1586/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1587/24: Otórguese la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00) a favor del Defensor del Pueblo, Sr. Vázquez Nelson Oscar DNI N° 25.043.568, en concepto de anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **11/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1588/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6319 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **11/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1589/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6320 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **11/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1590/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6323 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **13/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1591/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$700.000,00 (pesos: setecientos mil con 00/100) a favor de la Sra. Alejandra Patricia Alarcón D.N.I.: 22.377.609 madre de la atleta, Giuliana Alejandra Baigorria Alarcón, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1594/24:

ARTÍCULO 1) Adjudicar el Concurso de Precios N° 01-2024 a la firma CASTILLO HOGAR -razón social Castillo Analía Yasmina CUIT 23-31086325-4 por la suma total de \$ 8.620.000,00 (pesos ocho millones seiscientos veinte mil con 00/100) precio final. conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 1289/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2) Adjúntense al expediente todos los comprobantes presentados por el adjudicatario, correspondiente al pago del impuesto de sellos de la Dirección Provincial de Rentas.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1595/24:

ARTÍCULO 1) Adjudicar el Concurso de Precios N° 02-2024 a la firma CASTILLO HOGAR -razón social Castillo Analía Yasmina CUIT 23-31086325-4 por la suma total de \$ 13.850.000,00 (pesos trece millones ochocientos cincuenta mil con 00/100) precio final. conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 1388/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2) Adjúntense al expediente todos los comprobantes presentados por el adjudicatario, correspondiente al pago del impuesto de sellos de la Dirección Provincial de Rentas.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1596/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1597/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vivero Marcela Anabel CUIT N° 27-36376333-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1598/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, por el termino de 78 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1599/24: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante, la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil) a favor de la Escuela Primaria N° 148 de la ciudad de Zapala, representada por su directora Claudia Alejandra Ortiz DNI N° 23.989.229; monto otorgado mediante Resolución N° 117 del Concejo Deliberante, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1600/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Quezada Carina Verónica, D.N.I. N° 24.487.631 por el Lote 05, Manzana L del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1601/24: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Muñoz Víctor Andrés D.N.I. N° 33.615.692 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 07, de la Manzana 23, Sección 097 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1602/24: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Maldonado María Roxana D.N.I. N° 32.334.054 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 1, de la Manzana 4H, Sección 015 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1603/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Clause Oscar Augusto, D.N.I. N° 23.423.349 por el Lote 05, Manzana 7P, Sección parte del Lote U que es parte del Remanente del Lote Oficial 1 y 4 de la Sección XX de la ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1605/24:

ARTÍCULO 1º) Crear la Coordinación de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de junio del año en curso.-

ARTÍCULO 2º) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), al Sr. Nicolás Valle, DNI N° 35.355.639, legajo personal N° 8990, quién cumplirá funciones en la Coordinación de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de junio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1606/24: Abónese a los agentes que prestan servicios en la Secretaria de Deportes que a continuación se detallan, un equivalente al Adicional por función AOMCM Agente Obrero Mantenimiento Campus Municipal de Estudios Superiores 900 puntos Res. N° 373/17), a partir de 01 de junio de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO
ARRIAGADA MARCELO	31.465.796	7707
BERNALES HUGO	26.112.408	7211
CALFUEQUE OSCAR	25.862.316	10188
ETAYO OSCAR	20.337.803	10178
LINARES ARMANDO	17.250.011	12471
ORTIZ HORACIO	20.121.609	11480
RIVAS RAMON	31.665.114	7413
SOTO OMAR	21.686.834	12627
TAPIA ERNESTO	16.578.362	8127

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1607/24: Procédase a realizar el descuento de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Barrera Domingo Andrés, DNI N° 29.736.202, legajo N° 7739, correspondiente al mes de Marzo de 2024, conforme a lo normado en el Artículo 28º de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1608/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, a la agente Seguel Sandoval Eduvina, DNI N° 21.533.827, legajo N° 7456, correspondiente al mes de Marzo de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28º de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...)

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1609/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Giménez Carlos Alberto, DNI N° 17.952.483, legajo N° 8324, correspondiente al mes de Enero de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...)

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1610/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Puel Néstor Fabián, DNI N° 22.731.385, legajo N° 11265, correspondiente al mes de marzo de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...)

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1611/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Quirulef Víctor Alexis, DNI N° 26.602.471, legajo N° 7463, correspondiente al mes de mayo de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1612/24: Reintegrar la suma equivalente a un (01) día de descuento de los haberes de al agente Cañuemilla Sandra Isabel DNI N° 21.686.849, Legajo N° 7433, correspondiente al mes de Abril 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1613/24: Reintegrar la suma equivalente a un (01) día de descuento de los haberes de al agente Zúñiga Mirta Estela DNI N° 24.494.508, Legajo N° 8429, correspondiente al mes de Abril 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1614/24: Otórguese la suma 1.000.000 (pesos: un millón) a favor de la Secretaria de Desarrollo Humano Prof. Mariana Andrea Peralta DNI N° 22.141.596, en concepto de anticipo con carga a rendir cuenta documentada, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1615/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$180.000,00 (pesos: Ciento ochenta mil), a favor del Sr. Sanchez Daniel, DNI N° 25.043.674, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Junio a Noviembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1616/24: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallado en el anexo | adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los

periodos comprendidos entre el 01 al 30 de Abril y entre 01 al 31 de Mayo de 2024, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1617/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6321 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1618/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6322 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1619/24:

ARTICULO 1°) Dejar sin efecto el Artículo 29°) de la Resolución 43/2024, a partir del 01 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2°) Crear la Dirección General de la Terminal de Ómnibus de Corta y Larga Distancia dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de junio del año en curso.-

ARTÍCULO 3°) Designar al agente Álvarez Amílcar Amaro, DNI N° 14.986.305, legajo personal N° 04, a cargo de la Dirección General de la Terminal de Ómnibus de Corta y Larga Distancia dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de junio del año en curso.-

ARTÍCULO 4°) Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE -RCDP_ Director General 40%, normado en Resolución N° 584/2020 y SU modificatoria Resolución N° 1254/2020, a partir del 01 de junio del año en curso, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1620/24: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la Srta. María Eugenia Pereyra, DNI No 37.946.822, legajo personal N° 9079, quién cumplirá funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano, a partir del 01 de junio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1621/24: Autorícese la modificación de revista de la Sra. Cuevas Eliana, DNI N° 37.781.551, legajo personal N° 8776, quién pasara de Técnico "A" a Director en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 06 de junio hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.-
19/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1622/24: No hacer lugar a lo requerido por la ex agente municipal Jara Orfelía Edermia, DNI N° 18.305.872, legajo N° 304, mediante nota N° 171866, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1623/24: Ratificar el Acta Acuerdo de Colaboración Mutua entre la Municipalidad de Zapala, y el CFP N° 11 de Zapala, representada en este acto por la Directora Sra. Jorgelina Viviana Almeida DNI 28.705.251, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1624/24: Reintégrese a favor del señor Osvaldo Héctor Beroisa, DNI N° 14.436.194. Coordinador General de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la suma total de Pesos: quince mil doscientos (\$15.200,00), de acuerdo con lo expuesto en los considerando de la presente.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1625/24: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuentas documentada, a favor del Director General del Matadero Municipal Sr. Israel Ghioni D.N.J. N° 25.253.509, por la suma de \$ 70.000,00 (Pesos setenta mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1626/24:

ARTICULO 1º) Autorícese el pase del agente municipal Sepúlveda, Nelson Reynaldo, DNI N° 30.080.497, legajo personal N° 11910, a la Coordinación General de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo para desempeñar funciones como Sereno, a partir del 03 de junio de 2024, de acuerdo a lo expresado en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º) Dese de baja el adicional que percibía por la función anterior, denominado AIGC_ Agente de Inspección General y Contralor_ 1850 puntos, dispuesto en Resolución N° 2177/2011 más la Bonificación del 10% del Sueldo Básico (s/Ordenanza 10/86), a partir del 03 de Junio de 2024.-

ARTÍCULO 3º) Asígnese los adicionales AS37_ Agente Sereno Nocturno_ 420 puntos, (s/Resolución N° 3257/2004) y GAPS_ Guardia Activa Pasiva Serenos_ 380 puntos, (s/Resolución N° 177/2013) con aplicación desde el día 03 de junio de 2024.- **19/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1627/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Bauer Carlos Enzo CUIT 23-40182421-9 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1628/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1629/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1630/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo Manos a la Obra Limitada CUIT N° 30-71769045-8 representada por su Presidente Antiñir María Inés CUIT N° 27-26999268-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1631/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Vidal Débora Romina CUIT N° 27-29057658-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1632/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Yezzi Daiana Alejandra CUIT N° 27-39129342-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1633/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el prestador de servicios de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, indicados en el Anexo I, vigente a partir del 01/04/2024 hasta el 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**
(Llaytuqueo Mauro)

RESOLUCIÓN N° 1634/24: Ratificar el contratos de locación de servicio suscritos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, indicados en el Anexo I, vigente a partir del 01/04/2024 hasta el 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024**
(Delvas Mariana, Lagos Fabiana Paola)

RESOLUCIÓN N° 1635/24: Ratificar los contratos de locación de servicio suscritos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de servicios de indicados en el Anexo I, vigente a partir del 22/04/2024 hasta el 30/06/2024, de

acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/06/2024 (Retamal Carolina, Lucero Pérez Johana)**

RESOLUCIÓN N° 1636/24: Ratificar el contrato de obra suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Reuque Carlos 20-18245779-6, por el término de 90 (noventa) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1638/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1639/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1640/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1641/24: Autorizar el pago de Pesos: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$241.400,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001-CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1642/24: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 24.620,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, DNI. 30.080.282, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1643/24: Autorizar el pago de Pesos: QUINIENTOS ONCE MIL DOCIENTOS (\$511.200,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001-CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1644/24:

ARTÍCULO 1º) Establécese en \$ 120.000 pesos ciento veinte mil) el importe diario abonar por parte de los vehículos gastronómicos en la quinta fecha del calendario del Rally Neuquino, que

se disputará en la Ciudad de Zapala los días 5, 6 y 7 de julio, de acuerdo con el considerando de la presente.

ARTICULO 2º) Dispóngase que cuando el/ la titular del vehículo gastronómico tenga domicilio en la Ciudad de Zapala, el importe diario a abonar será de \$ 100.000 (pesos cien mil).-

25/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1645/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6324 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1646/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6325 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1647/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6326 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1648/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6327 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1649/24: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00136169 presentada por la C.E.E.Z (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala) por un monto total de \$553.700.00 (Pesos: quinientos cincuenta y tres mil setecientos) correspondiente a servicio de sepelio, de acuerdo a lo expuesto en la considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1650/24: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00136124 presentada por la C.E.E.Z (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala) por un monto total de \$553.700.00 (Pesos: quinientos cincuenta y tres mil setecientos) correspondiente a servicio de sepelio, de acuerdo a lo expuesto en la considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1651/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor de la Sra. Antileo María Clara DNI N° 37.758.723, otorgando la

Suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

25/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1652/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$4.800.000,00 (pesos Cuatro millones ochocientos mil), a favor del Sr. Nahuel Ceferino DNI 7.567.865, otorgando la suma de \$800.000 (pesos ochocientos mil) en forma mensual, por los meses de Julio a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1653/24: Ratificar el contrato de locación de servicio Suscripto entre la Municipalidad de Zapala y del Sr. Muñoz Gabriel Octavio CUIT 20-27094548-2, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

25/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1654/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monetti Carlos Alberto Medico General, Matricula Provincial N° 647 CUIT 23-07837000-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1655/24: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Silva Antonella Mariel CUIT 27-40111421-7, vigente desde el 15/04/2024 al 09/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

25/06/2024

RESOLUCIÓN N° 1656/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "Cooperativa de Trabajo SHALOOM LIMITADA CUIT N° 30-71731471-5, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1657/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO Y COMPROMISO LIMITADA" CUIT N° 30-71752596-1 representada por su Presidente MIRANDA ANA LIZA DNI N° 30.551.078, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1658/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "MUNIKOOK" CUIT N° 30-71847925-4, vigente desde el 01/02/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1659/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Ancamil Hidalgo Fabián Bernardo CUIT 20-35311736-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1660/24:

Artículo 1º) Modifíquese el Artículo 2º) de la Resolución 708/2024 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 2º) El gasto pertinente deberá imputarse a la Partida Presupuestaria N° 5146 -Ayuda Social Directa-Entidad 1.1.11.23.00.00-Programa 06.00.00-ID Compromiso 104559 -Compromiso de Gastos N° 104451.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1661/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$210.000(pesos: doscientos diez mil), a favor del Sr. Orrego David DNI N° 31.086.140, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Junio y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1662/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), favor de la Sra. Avendaño María Sol DNI N° 39.130.883, otorgando la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, por los meses de Mayo y hasta el mes de Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1663/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos: noventa mil), a favor del Sr. Curamil Juan Domingo DNI N° 12.730.016, otorgando la Suma de \$30.000 (pesos treinta mil) en forma mensual, desde el mes de Junio y hasta el mes de Agosto del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1664/24: Ratificar el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Zapala y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Neuquén, representado por Sr. Juan Gilberto Grandi, DNI N° 17.250.026 de acuerdo con lo expuesto con el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1665/24:

ARTICULO 1º) Declarar DESIERTA la Licitación Pública N° 13/2024 (Resolución No 1389/2024), correspondiente a la adquisición de una camioneta pick up doble cabina, destinada a la Dirección de Mantenimiento edilicio, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Autorizar la compra directa por vía de excepción según Ordenanza N° 139/01 - texto actualizado según Ordenanza 1582 -Artículo 2º Punto 2 Inciso b), para la adquisición de una camioneta pick up doble cabina, cuyo presupuesto oficial se estimó en la suma total de \$ 34.225.000,00 (Pesos: treinta y cuatro millones doscientos veinticinco mil con 00/100) precio final.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1666/24: Autorizar el cambio de sector de los agentes Catalán Ernesto, legajo N° 11478 y del agente Pino Marcos, legajo N° 7837, desde la Dirección de Cementerio dependiente de la Secretaria General de Gabinete a la Coordinación de Serenia dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir de la firma de la presente norma legal, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1667/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Rubén Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gasto por la suma de pesos \$328.750,00 (Pesos trescientos veintiocho mil setecientos cincuenta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1668/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Antiman Rubén Oscar CUIT N° 20-26112342-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1669/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Pichun Carlos Javier CUIT N° 20-33292132-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1670/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Radiointegración S.A CUIT N° 30-59915302-7 representada por el Sr. Schroeder Juan Carlos DNI N° 16.743.219, de acuerdo Con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1671/24: Autorice la modificación de revista de la Sra. Alarcón Marta, DNI N° 25.043.611, legajo personal N° 8950, quién pasará de Administrativo "A" a Director de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 13 de junio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1672/24: Acéptese la renuncia presentada por el agente Guillermo Gustavo Sánchez, DNI N° 27.987.300, legajo personal N° 7333, a la Planta Permanente de la Municipalidad de Zapala, a partir 18 de junio del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1673/24: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Pérez Verónica Elisabet, DNI N° 36.151.686, legajo personal N° 9030, quién se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, a partir del 05 de junio del año en curso, de acuerdo Con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1674/24: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Zavala Juan José, DNI N° 21.932.149, legajo personal N° 9080, quién cumplirá funciones en la Secretaria de Cultura, a partir del 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1675/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "MUNIKOOK" CUIT N° 30 71847925-4, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1676/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "MUNIKOOK" CUIT N° 30 71847925-4, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1677/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra, Lambertucci Sandra Ivanna CUIT 24-24837747-6, vigente por el día 20/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1678/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Painetru Darío Gabriel CUIT 20-21125941-9, vigente desde el 01/03/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1679/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Gancedo Signorile Yanina Edith, Licenciada en Servicio Social, Matricula N° 528, CUIT 27-27632654-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1680/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vega Anahí Ayelen, Licenciada en Psicología, Matricula N° 1239 CUIT 27-31086487-6, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1681/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Fran Matias Nicolas, CUIT 20-41977289-6, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1682/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Alegre Karina Patricia, Licenciada en Terapia Ocupacional, Matricula N° 87, CUIT 27-22923864-2, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1683/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sr. Pasini Sandra Mariela CUIT 27-18179843-8, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1684/24: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio (Resolución N° 657/24), suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Aroca Aracelli Marlen, CUIT 27-37461512-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1685/24: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio (Resolución N° 1052/24), suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Maya Florencia Ayelen, Licenciada en Servicio Social, CUIT 27-40067194-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1686/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. López Cosme Alfredo, CUIT 20-27987174-0, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1687/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Soteras Santiago, CUIT 20-40067144-4, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en Considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1688/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curimil Damián Emanuel CUIT 20-42518183-2, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1689/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Epulef Lorena Cecilia CUIT 23-24986258-4, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1690/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Karina Malven Lagos CUIT 23-39523325-4, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1691/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Karina Paola Jara CUIT 27-26602362-1, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1692/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor. Venegas Guillermo Andrés CUIT 20-22731017-1, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1693/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Dominguez Claudio Alcides CUIT 20-23989338-5, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1694/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Nahuel María Laura CUIT 23-28705067-4, vigente desde el 10/05/2024 al 16/05/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1695/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6328 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **25/06/2024**

RESOLUCIÓN N° 1696/24: Actualizar los valores de contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del Depósito de Residuos Sólidos Urbanos, adjudicados mediante llamado a licitación Pública N° 01-2024, a partir del 01/07/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1697/24: Reintegrar a favor de la Sra. Ezilda Josefa Galesio - DNI N° 4.081.953, la suma total de \$ 10.912 (Pesos diez mil novecientos doce), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1698/24: Ratificar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma CORFONE S.A. CUIT 33-56313574-9, representada por el señor Jorge Antonio Lara DNI N° M4.559.244, por el término de 90 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1699/24:

ARTICULO 1º) Adjudicar parcialmente el Concurso de Precios N° 03-2024, según Anexo I, de la siguiente manera: ítem 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15 y 16 a la firma Distribuidora La Ruta S.R.L. CUIT 30-70824234-5 por la suma total de \$ 12.430.200,00 (pesos: doce millones cuatrocientos treinta mil doscientos) precio final; ítem 4, 12 y 14 a la firma Distribuidora Figue, razón social

Figueroa Sergio CUIT 20-14742698-5 por la suma de \$ 2.166.000,00 (pesos dos millones ciento sesenta y seis mil) precio final; monto total adjudicado \$ 14.596.200,00 (pesos catorce millones quinientos noventa y seis mil doscientos) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 1570/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Autorizar la compra directa del ítem 13, por vía de excepción según Ordenanza N° 139/01 -texto actualizado según Ordenanza 1582 – ARTÍCULO 2º) Punto 2 Inciso b), para la adquisición de 600 unidades de levadura seca por 10 gramos, cuyo presupuesto oficial se estimó en la suma total de \$ 204.000,00 (pesos doscientos cuatro mil) precio final.- **01/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1700/24: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$ 310.000.000,00 (pesos Trescientos Diez Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1701/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Orellana Ramón Luis DNI N° 16.578.312, leg. 145, a partir del 01 de agosto del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1702/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente García Lucía Liliana, DNI N° 13.391.240, legajo N° 12072, a partir del 01 de agosto del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1703/24: Dese de baja de la Planta Funcional Política PFP (Planta Funcional de Personal Transitorio - Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la señora Aroca, Cecilia Yanet, DNI N° 35.656.282, legajo personal N° 8710, a partir de la fecha de notificación de la presente, y de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1704/24: Ratificar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, por el término de 60 días corridos Contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1705/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6329 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1706/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6330 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1707/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6331 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1708/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6332 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1710/24: Ratificar el Contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma Global Visum S.A. CUIT 30-71207521-6, representada por el señor Diego Alejandro Cavalieri D.NJ. 25.652.705, con vigencia a partir desde el 06/05/2.024 y hasta el 10/05/2.024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1711/24: Ratificar el Contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por la señora Castillo Ana Gabriela DNI N° 25.335.833, por el término de 30 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1712/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor García Franco Ezequiel CUIT 20-39521198-7, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1713/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor García Franco Ezequiel CUIT 20-39521198-7, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1714/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Méndez Adrian Ezequiel CUIT 20-40068183-0, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1715/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Méndez Adrian Ezequiel CUIT 20-40068183-0, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1716/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Dinamarca Marcos Antonio, CUIT 20-24774492-5, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1717/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Urrutia Eric Benjamín CUIT 20-46795246-4, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1718/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Mendez Adrian Ezequiel CUIT 20-40068183-0, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1719/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Urrutia Eric Benjamín CUIT 20-46795246-4, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1720/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Urrutia Eric Benjamín CUIT 20-46795246-4, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1721/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Rodríguez Luciano Nicolás CUIT 20-38811165-9, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1722/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Rodríguez Luciano Nicolás CUIT 20-38811165-9, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1723/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Rodríguez Luciano Nicolás CUIT 20-38811165-9, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1724/24: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre el Concejo Deliberante, representada por el Dr. Víctor José Chávez y el señor Tenaglia Sergio Gustavo CUIT 20-14338774-8, ratificado mediante Resolución N° 27 del Concejo Deliberante, a partir del 01 de Abril de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1725/24: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre el Concejo Deliberante,

representada por el Dr. Víctor José Chávez y el señor González Carlos Oreste CUIT 20-11401653-6, ratificado mediante Resolución N° 28 del Concejo Deliberante, a partir del 01 de Abril de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1726/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1727/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Oses Carlos René CUIT N° 20-11805293-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1728/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Padilla, Enzo Federico CUIT N° 20-39731816-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1729/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Martínez Oscar Adrián CUIT N° 20-32909179-2 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1730/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1731/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Raúl Rufino CUIT N° 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1732/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1733/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Espejo Luis Alberto CUIL N° 20-12321611-4, vigente desde el 01/06/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1734/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Quintopuray Israel Rubén CUIT 20-36841413-2, vigente desde el 01/05/2024 al 31/08/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1735/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Castillo Ricardo José CUIT 20-33292151-8, vigente desde el 01/05/2024 al 31/08/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1736/24:

ARTICULO 1º) Téngase presente que en la documentación obrante en el legajo personal N° 1718, perteneciente al agente Gareca Sánchez Luigui Oswaldo, DNI N° 18.722.287 en la que figure Como nombre Gareca Luigi Oswaldo deberá leerse "GARECA SANCHEZ LUIGUI OSWALDO", DNI N° 18.722.287", acreditado mediante copia de DNI, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTICULO 2º) Adjúntese copia de la presente al legajo personal N° 1718 perteneciente al agente Gareca Sanchez Luigui Oswaldo, DNI N° 18.722.287.- **04/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1737/24: Ratificar los contratos de locación de servicio suscritos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 17/05/2024 hasta el 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1738/24: Ratificar los contratos de locación de servicios suscritos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Humano, según lo indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1739/24: Ratificar los contratos de locación de servicios suscritos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y el prestador de servicio indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1741/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos trece mil novecientos (\$913.900) a la Sra. Viscarra Eva Estefanía, DNI N° 35.311.614, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1742/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) a la Sra. Infante Candela Abigail, DNI N° 42.968.636, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1743/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) al Sr. Labadie Martin Antonio, DNI N° 29.429.587, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1744/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos mil (\$800.000) a la Sra. Torres Adriana Macarena A., DNI N° 40.443.798, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1745/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) a la Sra. Gatica Susana Giselle, DNI N° 30.060.073, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1746/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos trece mil novecientos (\$913.900) al Sr. Pino Milton Kalil, DNI N° 37.348.011, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1747/24: Otórguese la suma de Pesos novecientos ochenta y cuatro mil doscientos (\$984.200) al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto, DNI N° 94.333.961, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1748/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) al Sr. Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1749/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) a la Sra. Puelma Valeria Noemí, DNI N° 30.588.034, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1750/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) a la Sra. Yañez Encarnación, DNI N° 23.058.943, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

Resolución N° 1751/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos setenta y tres mil trescientos (\$773.300) al Sr. Sandoval Marcos Daniel, DNI N° 28.234.801, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1752/24: Otórguese la suma de Pesos un millón seiscientos mil (\$1.600.000) a la Sra. Bustamante Carina Judith, DNI N° 28.234.669, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

Resolución N° 1753/24: Otórguese la suma de Pesos setecientos tres mil (\$703.000) al Sr. Calfuqueo Luis Horacio DNI N° 20.121.621, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1754/24: Otórguese la suma de Pesos ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos (\$843.600) al Sr. Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1755/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Curaqueo, Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1756/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1757/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al sexto pago dispuesto en el

Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1758/24: Otórguese la suma de Pesos cuarenta y cuatro mil doscientos (\$44.200) al Señor Tricano, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1759/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Tricano, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1760/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Fuentes, Luis Ruben, DNI N° 22.141.668, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1761/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1762/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1763/24: Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Montecino Edgardo Daniel, DNI N° 41.438.380, correspondiente al quinto pago dispuesto en el Convenio suscrito con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1764/24:

ARTÍCULO 1º) Ratificar el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Alvares Gladys Mabel, DNI N° 23.680.727, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Otórguese la suma de Pesos setenta mil trescientos (\$70.300) al Señor Alvares Gladys Mabel, DNI N° 23.680.727, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio

suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1765/24:

ARTICULO 1º) Aceptar la renuncia presentada por el señor Petersen Córdoba Juan Ignacio CUIT 20-45732851-7, al contrato de locación aprobado mediante Resolución 430/2024, con vigencia desde 01/01/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTICULO 2º) Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Petersen Córdoba Juan Ignacio CUIT 20-45732851-7, a partir del 13 de Mayo de 2.024.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1766/24: Establécese en 20.000 (pesos veinte mil) el importe diario a abonar por parte de los vehículos gastronómicos en el evento "Zapala Emprende Edición Aniversario", el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Zapala los días 12 y 13 de Julio del corriente, de acuerdo con el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1767/24: Rechazar el reclamo efectuado por el Sr. Luna Cristian Javier DNI N° 27.979.774 con el patrocinio letrado del Dr. Edgardo Adem Mat. 188 del CAPZ con domicilio procesal constituido en calle Uriburu 338, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1768/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$180.000,00 (pesos: ciento ochenta mil), a favor de la Sra. Curimil Nancy Elena, DNI N° 31.665.269, otorgando la suma de \$30.000 (pesos: treinta mil) en forma mensual, por los meses de Junio a Noviembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1769/24: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1º) Factura B000103196748 \$ 7.370,00, 2º) Factura B000103196185 \$ 7.370,00 3º) Factura B000103194156 \$ 8.920,00, 4º) Factura B000103195433 \$ 10.470,00, 5º) Factura B000103189505 \$ 19.260,00, 6º) Factura B000103195937 \$ 7.890,00 7º) Factura B000103201602 \$ 11.500,00, 8º) Factura B000103195626 \$ 19.520,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1770/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Argüello Fernández Andrea Alejandra CUIL 27-21065118-2 Arquitecta, Matricula

Nº 1115, vigente por el término de 90 (noventa) días corridos, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1771/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Yezzi Daiana Alejandra CUIT Nº 27-39129342-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1772/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Sepúlveda Alicia Mabel CUIT Nº 27-16393625-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1773/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. Nº 30.588.248 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1774/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Candia Claudia Noelia CUIT Nº 27-32333934-7 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1775/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. López Mónica Analía CUIT Nº 23-31962259-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1776/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. Nº 30.588.248 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1777/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Temis Romina Yanet CUIT Nº 27-33292207-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1778/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Arregui Sergio Rafael CUIT Nº 20-27987116-3 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1779/24: Dar de baja de la planta permanente por fallecimiento al agente Vázquez Víctor Edgardo, DNI Nº 24.825.167, legajo Nº 7747 a partir del día 15 de junio de 2024, y de acuerdo al Considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN Nº 1780/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Alejandro Acuña CUIT 20- 17250180-0, por el término de 90 (noventa) días

corridos, contados a partir de la firma del acta de inicio, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1781/24: Designar a los representantes Municipales, titulares y suplentes para integrar el Comité de Vigilancia de la Zona Franca de la ciudad de Zapala (Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 0855/08) de acuerdo Con lo expuesto en el considerando de la presente y de conformidad con el siguiente detalle:

***Titulares:** Claudia Alejandra Afione, DNI N° 14.024.554 y Gianina Arbini, DNI N° 36.841.469.

***Suplente:** María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958 y María Florencia Ulled, DNI N° 39.205.078.

08/07/2024

RESOLUCIÓN N° 1782/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Argüello Fernández Andrea Alejandra CUIL 27-21065118-2 Arquitecta, Matricula N° 1115, vigente por el término de 90 (noventa) días corridos, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1783/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Schulz Ruben Jesús Gustavo, CUIT 20-31465756-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1784/24:

ARTICULO 1º) Autorizar la implementación de las denominadas “billeteras virtuales” como medio de pago habilitado para el pago de tributos y servicios municipales, tanto en líneas de caja como en el sistema de pagos online, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTICULO 2º) Aprobar el reglamento para la implementación de las “billeteras virtuales”, en el cual se adjunta como Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 3º) Autorizar la realización de todas las gestiones necesarias, incluido la apertura de cuentas bancarias, que hagan posible la implementación de este medio de pago.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1785/24: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Claudia Elisabet Fuentes, DNI N° 24.337.899, legajo personal N° 8577, a partir del 01 de julio del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1786/24: Aféctese al agente Dinamarca Juan Alberto, DNI N° 20.992.635, legajo personal N° 12642, a cumplir funciones en la Coordinación de Serenía dependiente de la

Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir de la fecha de notificación, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1787/24: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Srta. Maia Eluney Cahuguin, DNI N° 46.178.489, legajo personal N° 9043. a partir del 15 de julio del año en curso, de acuerdo Con lo expuesto en el Considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1788/24: Procédase de conformidad con lo dispuesto por el Juez de Faltas Municipal (según Resolución N° 12/2024) la prórroga de la Dra. Rain Karina Isabel, DNI N° 39.083.664, legajo personal N° 8828, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del año 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1789/24: Dispóngase otorgar en garantía de las operaciones de préstamo para la adquisición de bienes de capital que se concreten con el Banco Provincia de Neuquén S.A. los recursos provenientes de la Coparticipación Provincial (Artículo 4° Ley 2148, Artículo 7° Ley 2615 y Artículo 6° Ley 2495) como así también los recursos propios de libre disponibilidad, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1789/24 BIS: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Cooperativa Eléctrica Zapala Fuegoina comunicaciones SAS UTE, CUIT N° 30-71670781-0 representa por el Sr. Garay Uruga Gonzalo Javier, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1790/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Monetti Carlos Alberto y Monetti Carlos Laureano S.H. CUIT 30-71482176-4, representa en este acto por el Sr. Monetti Carlos Laureano D.N.I. N° 29.418.676, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1791/24: Autorizar el pago por imputación definitiva de la Factura B N° 00001-00000012, razón social señor GARCÍA DANIEL OSVALDO CUIT N° 20-18240132-4, por la suma de \$ 180.000,00 (pesos ciento ochenta mil con 00/100), correspondiente a la Asistencia Técnica y Reparación del Aturdidor marca Dinamita Modelo DIN 300, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1792/24: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos Tres mil ochocientos ochenta (\$ 3.880,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1793/24: Ratificar los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios correspondiente a la Secretaria de Planificación Urbana y Obras Públicas, según lo detallado en el Anexo I, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.
11/07/2024

RESOLUCIÓN N° 1794/24: Otorgar permiso gremial al agente municipal Kormos Viviana DNI N° 22.302.497, Leg. N° 7334, desde el 11 de Junio hasta el 26 de Julio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1795/24: Otorgar permiso gremial al agente municipal Fuentes Juan Guillermo DNI N° 18.100.785, Leg. N° 226, desde el 01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1796/24: Otorgar permiso gremial al agente municipal Morales Luis Osvaldo DNI N° 22.377.662, Leg. N° 200, desde el 18 de Junio hasta el 18 de Julio de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

REOLUCION N° 1797/24: Desígnese en la Planta Funcional Transitoria, a los siguientes personas quienes desarrollaran tareas bajo dependencia de la Secretario de Deportes, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre del año 2024 y en la condición de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1798/24: Autorizar a la agente Vargas Itati, DNI N° 17.906.038, legajo N° 7809, a hacer uso de la licencia especial por contraer matrimonio a partir del 10 de Julio del año en curso y por el termino de doce (12) días hábiles, de acuerdo a la establecido en los considerandos de la presente.- **11/07/2024**

RESOLUCIÓN N° 1799/24: Desígnese en la Planta Funcional Transitoria, al Sr. Vásquez Inostrosa Eduardo, DNI N° 38.811.367, legajo personal N° 8807, quien desarrollará tareas bajo dependencia de la Secretaria de Deportes, a partir del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/07/2024**

COMUNICACIONES C.D.

COMUNICACIÓN N° 137/24

ARTÍCULO 1) Al Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (EAMSEP) que remita información acerca de obras para el abastecimiento de agua potable en el Barrio Los Ñires.

ARTÍCULO 2) Requierase al EAMSEP detalles de la sacciones que se están llevando a cabo para garantizar el abastecimiento de agua a los vecinos del mencionado barrio.

ARTICULO 3) Solicítese al EAMSEP que dé prioridad a las obras de infraestructura necesarias para solucionar de manera efectiva y definitiva la provisión del servicio de agua potable.

31/10/2024

Edición de 73 páginas

SUMARIO

ORDENANZAS	2
ORDENANZA N° 1824:.....	2
ORDENANZA N° 1825:.....	3
ORDENANZA N° 1839:.....	4
ORDENANZA N° 1840:.....	4
ORDENANZA N° 1841:.....	4
ORDENANZA N° 1842:.....	4
ORDENANZA N° 1843:.....	5
ORDENANZA N° 1844:.....	5
ORDENANZA N° 1845:.....	5
RESOLUCIONES.....	6
COMUNICACIONES C.D.	71
COMUNICACIÓN N° 137/24	71

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:

**BOLETÍN OFICIAL
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**Av. San Martín 215
(8340) ZAPALA**MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA**TELÉFONOS MUNICIPALES**

Conmutador Central	430243
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	430949
Secretaría de Desarrollo Social	421940
Tránsito y Transporte	431311
Inspección General	421499
Oficina de Turismo	424296
Línea de Reclamos Obras y Servicios	422967
Corralón Municipal	430886
Fax Gobierno	432266
Fax Hacienda	421004

Secretaría de Ambiente y Desarrollo	421499
Fiscalía Administrativa Municipal	424166
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE	
Conmutador	430200
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS	
Juzgado de Faltas Municipal	430769
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)	
Dirección de Defensa Civil	423132
	430047
TELÉFONO JUNTA ELECTORAL	
Junta Elec. Munic Av. San Martín 155	430243 int. 47

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

**Del Código de Procedimientos
Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.